



Fecha: 14/03/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 33  
Cm0033

**Proveedor** GONZA, ABRAHAM IVAN LEONIDES ( 107974 )  
Don Bosco 610 D.1-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	( 300040022 - 1 ) HONORARIOS PROFESIONALES Contratación de un profesional Ingeniero Agrónomo o afín, para desempeñarse en la Dirección General de Desarrollo Agropecuario de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME - M.P. y A. Plazo de la Contratación DOCE (12) meses. Carga horaria de CUARENTA (40) horas semanales. Descripción del servicio a prestar según Pliego de Bases y Condiciones Particulares. # EL OFERENTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITE EN LA ETAPA DE ADJUDICACIÓN. **SE APLICARA CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - M.E. N° 09/2023 e INFORME N° 2764/2024 LETRA: D.P.R.P.-M.E O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**.	1.300.000,00	15.600.000,00
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b> QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL					15.600.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Según Contrato

PLAZO DE ENTREGA Según Contrato

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA DIRECCION GENERAL DE GESTION Y ASISTENCIA PYME

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 29

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 89 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO N° 3434 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 14/03/25

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 33  
Cm0033

**Proveedor** GONZA, ABRAHAM IVAN LEONIDES ( 107974 )  
Don Bosco 610 D.1-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
MEMO:	4 -	ORDEN DE COMPRA COMPRAS D  LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".  EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.  ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario